	RECONOCIMIENTO Y PAGO PARA CONTRATOS (PAGO PARCIAL O FINAL)	CÓDIGO:	F-BS-15
		VERSIÓN:	04

Fecha de elaboración reconocimiento:	21 DE DICIEMBRE 2022	Periodo de Pago:		Del	19 DE NOVIEMBRE DE 2022	Al	18 DE DICIEMBRE DE 2022	
Contrato número y fecha:	1773 DE 2022							
Contratista:	**CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ**					c.c. o Nit.	40.401.448	
Representante Legal:						c.c.		
Tipo de Pago:	Parcial	X	Final		Número de Pago:		5	

Señores Gerencia de Contaduría, sírvase elaborar la orden de pago de la cuenta que se anexa, por cuanto cumple con todos los requisitos para que sea cancelada, la cual tiene los siguientes soportes documentales

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Hacienda	Jurídica	Secop	Sia Observa
1	COPIA REGISTRO PRESUPUESTAL (Primer pago o si hay adición o modificación del contrato)	X	N/A	X	N/A
2	COPIA DEL CERTIFICADO DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (Todos los pagos con proyectos de inversión)	N/A	N/A	N/A	N/A
3	ORIGINAL CERTIFICADO SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO (F-BS-16)	X	X	X	X
4	COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN (Para Contratos de suministro) (Copia Hacienda – Original Jurídica)	N/A	N/A	N/A	N/A
5	FACTURA DE VENTA O CUENTA DE COBRO DE BIENES O SERVICIOS (Original Hacienda – Copia Jurídica)	X	X	X	X
6	COPIA ACTA DE INICIO (F-BS-12) (Primer Pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
7	COPIA CONTRATO (Primer Pago)	X	N/A	X	N/A
8	COPIA RUT. o NIT. COMPLETO Y ACTUALIZADO (Primer pago)	N/A	N/A	N/A	N/A
9	COPIA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (Primer Pago o si hay cambio de supervisor)	N/A	N/A	N/A	N/A
10	CERTIFICACIÓN BANCARIA (Primer pago o si realiza cambio de cuenta)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL • Planilla en la que conste pago de aporte. (Persona Natural). • Certificado expedido por representante legal o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses. (Persona Jurídica)	X	X	X	X
12	COPIA CERTIFICADO DE AFILIACIÓN ARL (Primer Pago, Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A
13	INFORME DEL CONTRATISTA	N/A	X	X	X
14	INFORME DEL SUPERVISOR (F-BS-23)	N/A	X	X	X
15	ACTA DE FINALIZACIÓN (F-BS-17)	N/A	N/A	N/A	N/A
16	ACTA DE LIQUIDACIÓN (F-BS-34) (Nota 1 y 2)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	COPIA CERTIFICADO CURSO inducción reinducción y sistema de gestión de seguridad de la información de la plataforma uc.meta.gov.co (Primer Pago – Prestaciones de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión – Persona Natural)	N/A	N/A	N/A	N/A

Valor a Pagar (Letras y Números):	**TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000.000.oo) MCTE**

Cordialmente,

Nombre:	CIELO PATRICIA SANCHEZ RODRIGUEZ	Nombre:	JHONATAN DAVID NEIRA
Cargo:	GERENTE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META	Cargo:	SECRETARIO DE SALUD DEL META
Supervisor		Ordenador del Gasto	

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

22993 23 DEC'22

22-11-22

GOBERNACION DEL META

NIT. 892000148-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 14758

Vigencia: 2.022 **Fecha de Compromiso:** 9 de diciembre de 2022

Beneficiario PEREZ SANCHEZ CLAUDIA MARCELA **Nit:** 40401448 - 2

No. C.D.P. : 6262 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 25 de noviembre de 2022 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Servicio

Contr. Adic.: 1773 **Fecha:**9/12/2022 **Vence:** 31/12/2022

Objeto: (ADICIÓN NO.1 Y PRORROGA NO.1 AL CONTRATO NO. 1773 DE 2022 CUYO OBJETO ES): ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONE LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META

Cto.Utilidad : FONDO LOCAL DE SALUD **Regional** DEPARTAMENTO DEL META

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 0303 - 2.1.2.02.02.007 - 70	**Adquisición de bienes y servicios** Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de arrendamientos y leasing Recurso Propio-Destinación Especifica Impuesto por Juegos y Apuestas Permanentes Salud **Clasificadores** --72112 4.333.333,33	4.333.333,33
	Total Compromisos	$4.333.333,33

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$4.333.333,33
Valor Total Prog.	$4.333.333,33

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

Elaboró: MELBA

GOBERNACIÓN DEL META

NIT. 892000148-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 6262
Fecha de Vencimiento 31/12/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 25 nov 2022

Objeto: (ADICIÓN NO.1 Y PRORROGA NO.1 AL CONTRATO NO. 1773 DE 2022 CUYO OBJETO ES): ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONE LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META

Solicitante: SALUD

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento		
0303 - 2.1.2.02.02.007 - 70	**Adquisición de bienes y servicios** Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de arrendamientos y leasing Recurso Propio-Destinación Específica Impuesto por Juegos y Apuestas Permanentes Salud **Clasificadores** --72112 4.333.333,33	4.333.333,33
	TOTAL CERTIFICADO	4.333.333,33

JAIDY ELAIKA NIETO
Gerente de Presupuesto

29-11-22
9:50 am

GERENCIA DE PRESUPUEST
DOCUMENTO REVISADO POR

Elaboró: GLORIA

Imprimió: JAIDYE

	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META		VERSIÓN:	03

NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO / CONVENIO:	1773 DE 2022						
CONTRATISTA / CONVENIO							
NOMBRE DE CONTRATISTA:	**CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ**						
NIT:	40.401.448						
OBJETO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)							
CLAUSULA PRIMERA: **"ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONEN LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA DE ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META."**							
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (Transcribir el que está en el contrato o convenio)							
CLAUSULA CUARTA. TÉRMINO Y LUGAR DE EJECUCION: El lugar de ejecución del presente Contrato será en el Municipio de Villavicencio.							
FECHA DE ACTA DE INICIO:	19 de julio de 2022						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($65.000.000.oo) MCTE						
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: (transcribir como está en el contrato)							
El contrato tendrá un término de ejecución de **CINCO (05) MESES,** Contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual debe ser firmada máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de nombramiento del supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.							
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No.	7495	VIGENCIA:		19 DE JULIO DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL:	0303-2.1.2.02.02.007-70		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO		X
VALOR ADICIÓN: Números y letras							
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	No.	14758	VIGENCIA:		09 DE DICIEMBRE DE 2022		
RUBRO PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN:	0303-2.1.2.02.02.007.70		INVERSIÓN		FUNCIONAMIENTO		X
CLÁUSULA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: (Transcribir la cláusula del contrato)							

OBLIGACIONES GENERALES

el arrendador se compromete con el departamento a:

1. Acatar las sugerencias de l Supervisión encaminadas a mejorar el proceso.
2. Las demás contenidas en la propuesta y que hacen y que hacen parte integral del presente contrato.
3. Garantizar la afiliación ante el sistema de seguridad social integral en los términos establecidos por la Ley 100 de 1993 (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y presentar constancia de pago durante la ejecución del contrato.
4. Dar cumplimiento s la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo)
5. Presentar informe de ejecución previo a los pagos y demás soporte documental y cada vez que sea requerido por el Supervisor.
6. Suscribir Actas de Inicio, finalización y liquidación del Contrato.
7. Cobrar los bienes y/o servicios suministrados y certificado por el supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos en los formatos del sistema integrados de gestión de la gobernación del meta, que se encuentran publicados en la página Web de la Entidad.
8. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
9. Las demás que por naturaleza del contrato se requieran en el transcurso de la misma.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. El arrendador entregara en arrendamiento al arrendatario, el goce del inmueble Lote de Terreno previa revisión y aprobado por parte de la Secretaria de Salud del Meta en condiciones técnicas y sanitarias, ha revisado y viabilizado inmueble con una cabida de 441.72 metros cuadrados junto con la bodega en él levantada, ubicada en el barrio Maizaro en la calle 32 No. 33-17 con cedula catastral 01-03-0069-0001-000 y numero de matricula 230-159489, con el fin de que funcionen como bodega para el almacenamiento de elementos e insumos del programa ETV del Departamento del Meta, y archivo de la Secretaria de Salud del Meta.
2. Hacer entrega del inmueble en perfectas condiciones para que funcionen como bodega para el almacenamiento de elementos e insumos del programa ETV del Departamento del Meta y Archivo de la Secretaria de Salud del Departamento del Meta.

CLÁUSULA FORMA DE PAGO: (Transcribir la cláusula del contrato)

EL DEPARTAMENTO La Gobernación del Departamento del Meta pagara al contratista el valor de ejecución del contrato así: El valor del canon de arrendamiento mensual es decir la suma de **TRECE MILLONES DE PESOS ($13.000. 000.oo) M/CTE** mensuales, suma que será pagada anticipadamente especificados de la siguiente manera canon de arrendamiento mensual $13.000.000.oo C/U por CINCO (05) meses .

Los servicios públicos correspondientes a : acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, y energía eléctrica, estarán a cargo de la Secretaria de Salud del Meta; previa presentación de los siguientes documentos: **a)** INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ELABORADAS POR EL CONTRATISTA **b)** INFORME DEL SUPERVISOR **c)** CERTIFICACION DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO, **d)** FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO **e)** CERTIFICADO DE ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL EN SU DEFECTO. **f)** ADEMAS DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA GOBERNACION, Y DEMAS REQUISITOS ENUNCIADOS EN FORMA DE RECONOCIMIENTO Y PAGO PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA GOBERNACION DEL META.

PARAGRAFO: Para el pago correspondiente el contratista deberá cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor.

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES: (Transcribir la cláusula del contrato)

ACTA DE PRORROGA Y ADICION No. 1

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO: la presente tiene por objeto PRORROGAR el tiempo de ejecución inicial del contrato numero 1773 de 2022, en plazo de DIEZ (10) DIAS por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Acta, la cual se contará a partir de la fecha y con cargo

CLAUSULA SEGUNDA. VALOR ADICION: En consecuencia, es necesario adicionar el valor inicial del Contrato 1773 de 2022, en la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 ($4.333.333.33) MCTE, con cargo al Certificado De Disponibilidad presupuestal 6262

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	TRAZADOR PRESUPUESTAL	No. CPC	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR CDP	VALOR A EJECUTAR
6262	25/11/2022	NA	8714199	0303-2.1.2.02.02.007-70	$4.333.333.33	$4.333.333.33
			TOTALES			$4.333.333.33

Por lo tanto, se solicita constituir registro presupuestal adicional al contrato por la suma mencionada.

CLAUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO DE LA ADICION: El Departamento del Meta, cancelara al Contratista el valor de la presente adiciona si: el valor del canon de arrendamiento es CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 33/100 ($4.333.333.33)MCTE, que serán pagaderos anticipadamente especificados de la siguiente manera :

CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL	$13.000.000.oo
TOTAL DE CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL X 10 DIAS	$ 4.333.333.oo

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: En números y letras.

Si existen diferentes registros presupuestales que avalen el contrato, se debe especificar aquí, de que registro se está autorizando el pago o cuanto se va a pagar por cada registro

VALOR A PAGAR: Trece millones de pesos ($13.000. 000.oo) MCTE, con cargue al Registro Presupuestal No. 7495 y al Rubro Presupuestal 0303-2.1.2.02.02.007-70

TIPO DE PAGO:	**ANTICIPO**	X	PARCIAL		No.	5	LIQUIDACIÓN	
PERIODO DE PAGO: (Para pagos por mensualidades):	DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022							

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: Valor en números y letras con centavos
Valor de porcentaje si aplica u observaciones necesarias al anticipo

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO			
PRIMER PAGO	$13.000. 000.oo	19 de julio de 2022 al 18 de agosto de 2022	20.00%

AL SERVICIO DE LA GENTE GOBERNACIÓN DEL META	CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO PAGO	CÓDIGO:	F-BS-16
		VERSIÓN:	03

SEGUNDO PAGO	$13.000. 000.oo	19 de agosto de 2022 al 18 de septiembre de 2022	20.00%
TERCER PAGO	$13.000. 000.oo	19 de septiembre de 2022 al 18 de octubre de 2022	20.00%
CUARTO PAGO	$13.000. 000.oo	19 de octubre de 2022 al 18 de noviembre de 2022	20.00%
QUINTO PAGO AUTORIZADO PRESENTE INFORME	$13.000. 000.oo	19 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022	20.00%
SALDO DEL CONTRATO INICIAL PENDIENTE POR EJECUTAR	$0	19 DEJULIO DE 2022 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2022	100.00%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INICIAL	$65.000. 000.oo	19 de julio de 2022 al 18 de diciembre de 2022	100%
ADICION			
VALOR DE LA ADICION	$4.333.333.33	19 de diciembre de 2022 al 28 de diciembre de 2022	100 %
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICION	$69.333.333.33	19 de julio de 2022 hasta el 28 de diciembre de 2022	100%

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		
PERSONA NATURAL:	Pago de la seguridad social del periodo de: NOVIEMBRE DE 2022 DICIEMBRE DE 2022	1778949345 1777709347
PERSONA JURÍDICA:	N/ A	

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los 21 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022 DE 2022.

Cordialmente,

CIELO PATRICIA SANCHEZ RODRIGUEZ
Supervisora

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Cuenta de cobro No.005
Villavicencio, Diciembre 6 de 2022

SECRETARIA D E SALUD DEL META
GOBERNACIÓN DEL META
NIT 892.000.148-8

DEBE A:

CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ
CC 40.401.448 de Villavicencio

Por concepto de: Arriendo del inmueble ubicado en la calle 32 # 33 — 17 con el fin de que funcione la bodega para el almacenamiento de elementos e insumos del programa ETV y el archivo de la secretaria de salud del meta, correspondiente al periodo No. 5 anticipado del 19 de noviembre de 2022 al 18 de diciembre de 2022, según contrato 1773 del 2022.

La suma de: Trece millones ($13.000.00,oo) de pesos m/cte

CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ
CC 40.401.468 de Villavicencio

Cuenta Bancaria Bancolombia Cuenta de ahorros # 695- 85606014

INFORMACIÓN CONTRATO

Número de cuenta de cobro: **005**

Fecha de elaboración: **Diciembre 06 de 2022**

Nombre de la persona a quien se le debe: **Claudia Marcela Pérez Sánchez**

Número de cedula de la persona a quien se le debe: **40.401.448**

Valor en letras y números: **Trece millones de pesos m/cte., $13.000.00,oo Mensuales**

Tipo de contrato: **Servicios**

No. De contrato: **1773 del 2022**

Objeto del contrato: **Arrendamiento de un inmueble con el fin de que funcione la bodega para el almacenamiento de elementos e insumos del programa ETV y el archivo de la secretaria de salud del Meta.**

Periodo de cobro: **No.5 anticipado del 19 de noviembre de 2022 al 18 de diciembre de 2022**

Detalle de lujar de ejecución del contrato: **Calle 32 # 33 – 17 Villavicencio – Meta**

ACTA DE PRÓRROGA Y ADICION AL CONTRATO No. 1773 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ

CONTRATISTA:	**CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ** **C.C. No 40.401.448**
OBJETO DEL CONTRATO:	**ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONEN LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META**
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	**SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000) INCLUIDO IVA**
TERMINO DE EJECUCION	**CINCO (5) MESES**
PRORROGA 1	**DIEZ (10) DIAS**
VALOR ADICIONAR	**CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($4.333.333,oo).**

Entre los suscritos a saber **JHONATAN DAVID NEIRA,** mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.121.823.021 de Villavicencio; en calidad de Secretario Salud del Meta, nombrado mediante Decreto 135 del 22 de abril de 2022 y posesionado mediante acta No. 128 del 22 de abril de 2022, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta mediante Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, proferido por el Gobernador del Departamento del Meta quien en adelante se denominará **EL DEPARTAMENTO**, por otro lado **CIELO PATRICIA SANCHEZ RODRIGUEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No 40.392.762 de Villavicencio en su calidad de Supervisora del contratoy de otra parte el señor **CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. **40.401.448**, quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir la presente **ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA** del **Contrato No. 1773/2022** de conformidad con las siguientes consideraciones:

1) Que el día 14 de julio de 2022 el Departamento suscribió el Contrato de arrendamiento No. 1773 **de 2022** cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONEN LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META.,** por valor de **($65.000.000) M/CTE** con un término de ejecución de CINCO **(5) MESES** contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
2) Que el Contrato de arrendamiento No.1773 de **2022** inicio su ejecución el día 19 de julio de 2022 según acta de inicio suscrita por las partes.
3) Que el contrato se ha venido ejecutando sin inconveniente, respecto de las obligaciones reciprocas entre las partes.
4) Que, conforme a las necesidades del servicio, la gerencia de los recursos de la salud, elaboro estudio de oportunidad de fecha 29 de noviembre de 2022, en la cual se establece la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato citado y en ejecución.
5) Que dicha prorroga y adición tiene como fundamento que para solucionar la necesidad mencionada, la Secretaría de Salud del Meta requiere continuar con el uso y goce, en calidad de arrendamiento de las instalaciones donde actualmente funciona **LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META**
6) Por lo anterior, la Gerencia de Gestión de los Recursos de la Salud en aras de garantizar la continuidad en la ejecución del contrato en mención en lo referente a ***ARRENDAMIENTO DE UN***

ACTA DE PRÓRROGA Y ADICION AL CONTRATO No. 1773 DE 2021, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CLAUDIA MARCELA PEREZ SANCHEZ

INMUEBLE CON EL FIN DE QUE FUNCIONE LA BODEGA PARA EL ALMACENAMIENTO DE ELEMENTOS E INSUMOS DEL PROGRAMA ETV Y EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL META", y teniendo en cuenta que la adición no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el artículo 40, parágrafo, inciso segundo, de la ley 80 de 1993, considera viable la misma.

7) Que en busca de prestar los servicios contratados bajo los principios de oportunidad, accesibilidad, continuidad, pertinencia y seguridad, para dar cumplimiento a la normatividad vigente y cumplir las metas y fines de la Secretaria de Salud del Meta, se hace viable Prorrogar por diez (10) días, y consecuentemente Adicionar el contrato **No. 1773 de 2022,** por la suma de **CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($4.333.333,00).** de conformidad con el ***Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 6262 de 2022.***

8. Así las cosas, en aras de propender por el correcto y continuo desarrollo de la ejecución del contrato en cuanto a que el mismo se encuentra vigente y de conformidad con las razones de hecho y de derecho manifestadas, y considerando que en la Gerencia de Presupuesto Departamental existe Certificados de Disponibilidad Presupuestal **por la suma $4.333.333,33** procede la prorroga y adición solicitada.
9. Por los argumentos Anteriormente esbozados las partes acuerdan las siguientes Clausulas:

CLAUSULA PRIMERA- OBJETO: La presente tiene por objeto **PRORROGAR** el tiempo de ejecución inicial del Contrato ***N° 1773*** de 2022, en plazo de **DIEZ (10)**, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente acta; la cual se contará a partir de la fecha y con cargo a la nueva área adquirida y adicionada.

CLAUSULA SEGUNDA- VALOR ADICION: En consecuencia, es necesario adicionar el valor inicial del contrato 1387 de 2022, en la suma de **en CUATRO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($4.333.333, oo).** con cargo a los siguientes ***Certificado de Disponibilidad Presupuesta!***

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	TRAZADOR PRESUOUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	CPC	VALOR CPC	VALOR CDP	VALOR A COMPROMETER
6262	25/11/2022	NA	0303-2.1.2.02.02.007-70	72112	4.333.333,33,	4.333.333,33,	4.333.333,oo
							4.333.333,oo

por lo tanto, se Solicita constituir registro presupuestal adicional al Contrato por la suma mencionada.

CLAUSULA TERCERA- FORMA DE PAGO DE LA ADICION. El Departamento del Meta, cancelará al contratista el valor de la presente adición así: El valor del canon de arrendamiento es **CUATRO MILLONES**

Villavicencio, 21 de diciembre de 2022

Señores
SECRETARIA DE SALUD DEL META
La Ciudad.

ASUNTO: **INFORME DE PRESUNCIÓN DE COSTOS**

Respetados Señores:

Mediante el presente documento y sustentado en la presunción de costos, me permito relacionar los ítems que hacen parte de los costos que se asumieron en el mes de noviembre y diciembre de 2022.

Adecuación de la bodega ubicada en la dirección Calle 32 # 33 — 17
Construcción de muro en Dry Wall para divisiones internas: $2.300.000

Demolición de baño del segundo piso: $250.000

Desmonte de la división de vidrio y mobiliario de la oficina de gerencia: $580.000

Nivelación de la rampa del primer piso: $370.000

Mantenimiento puerta eléctrica: $790.000

Pintura general de la bodega: $1.800.000

Mano de obra: $ 2.000.000

De antemano muchas gracias por la atención prestada a la presente

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA PEREZ SA

CC 40.401.448 de Villavicencio

CONCEPTO	SI	NO	DETALLE
1. ¿Ostenta la calidad de pensionado o tiene requisitos cumplidos para pensión o por disposiciones no está obligado a cotizar a pensiones?		X	
2. ¿Cotiza por otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, mesadas pensionales, independiente por cuenta propia u otros contratos?		X	
3. ¿La totalidad de los ingresos mensuales son iguales o superiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes producto de otros ingresos provenientes de vinculación laboral y/o reglamentaria, independiente por propia u otros contratos?	X		
4. ¿Cotiza por el límite máximo de cotización de veinticinco (25) salarios mínimos mensuales legales vigentes?		X	
5. ¿Efectúa aportes por un Ingreso Base de Cotización (IBC) superior 40% del valor mensualizado del contrato?		X	
6. ¿Pertenece a un Régimen Especial o de Excepción en salud?		X	
7. ¿Cotiza a salud de manera directa a la Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) de conformidad con lo establecido por el artículo 2.1.l3?5 del presente decreto?	X		
8. ¿Efectúa de forma voluntariamente aportes a una Caja de Compensación Familiar?		X	
9. ¿Realiza aportes voluntarios a pensión?		X	

CLAUDIA MARCELA PÉREZ SÁNCHEZ

CC. 40.401.448 de Villavicencio.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40401448		PEREZ SANCHEZ CLAUDIA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	condominio palma real casa 114	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-11	14413417571	1778949345	I	2022/12/12	2022/10/22	BANCOLOMBIA	0	$1,502,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	40401448	PEREZ CLAUDIA	230901	30	$3,700,000	$472,000	EPS005	30	$3,700,000	$512,000		0	$0	$0	14-2	30	$3,700,000	$67,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$3,700,000	$472,000			$3,700,000	$512,000			$0	$0			$3,700,000	$67,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$472,000	$0	$0	$472,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$472,000	$0	$0	$472,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,800	$0	$0	$67,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,800	$0	$0	$67,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,500	$0	$0	$512,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$512,500	$0	$0	$512,500
TOTAL				1	$1,502,300	$0	$0	$1,502,300

2022/08/01 10:20 AM

mafars025 - Aportes seguridad social Pago 05- Noviembre (1).pdf
file:///C:/Users/PROF.%20ADMINISTRATIVA/Downloads/Aporte...
7/12/2022, 8:27 a. m.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40401448		PEREZ SANCHEZ CLAUDIA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	condominio palma real casa 114	VILLAVICENCIO-META	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2022-12	1243117745	1777709347	I	2023/01/12	2022/11/24	BANCOLOMBIA	0	$1,502,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	40401448	PEREZ CLAUDIA	230901	30	$3,700,000	$472,000	EPS005	30	$3,700,000	$512,000		0	$0	$0	14-2	30	$3,700,000	$67,800	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$3,700,000	$472,000			$3,700,000	$512,000			$0	$0			$3,700,000	$67,800		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$472,000	$0	$0	$472,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$472,000	$0	$0	$472,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$67,800	$0	$0	$67,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$67,800	$0	$0	$67,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$512,500	$0	$0	$512,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$512,500	$0	$0	$512,500
TOTAL				1	$1,502,300	$0	$0	$1,502,300

2022/08/01 10:20 AM

mafars025 - Aportes seguridad social Pago 05 - Diciembre.pdf
file:///C:/Users/PROF.%20ADMINISTRATIVA/Downloads/Aporte...
7/12/2022, 8:28 a. m.